



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Prácticas de vivencias conflictivas en padres y madres con hijos  
adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, Lima, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORES:**

Camavilca Gonzales, Milagros Matilde (ORCID: 0000-0002-2513-6890)

Recuay Porras, Carmen Marisol (ORCID: 0000-0001-6852-4730)

**ASESOR:**

Mgr. Castro Santisteban, Martín (ORCID: 0000-0002-8882-6135)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

A nuestros padres, por la lucha y fortaleza ante las dificultades, por su apoyo incondicional a lo largo de este proceso de desarrollo profesional, por guiarnos y acompañarnos brindándonos la seguridad y motivación para el logro de nuestros objetivos y metas.

## **Agradecimiento**

A Dios en primer lugar, por darnos salud y bendecirnos con el logro obtenido de culminar nuestra tesis. Asimismo, al Mgtr. Martín Castro Santisteban por brindarnos sus conocimientos, experiencias, acompañamiento y paciencia en este largo proceso. Por último, a nuestros familiares y amigos por sus ánimos y por creer en nosotras para lograr este anhelo.

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección	17
3.5 Procedimiento	18
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS	53

## Índice de tablas

Tabla 1.	Prácticas de vivencias conflictivas de victimización y de violencia perpetrada	21
Tabla 2.	Niveles de negociación	22
Tabla 3.	Niveles de agresión por conductas de desvalorización	23
Tabla 4.	Niveles de agresión física severa	24
Tabla 5.	Niveles de coacción sexual	25
Tabla 6.	Niveles de lesión	26
Tabla 7.	Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de victimización, según el sexo	27
Tabla 8.	Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de violencia perpetrada, según el sexo	28
Tabla 9.	Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de victimización, según estado civil	29
Tabla 10.	Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de violencia perpetrada, según estado civil	30
Tabla 11.	Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de victimización, según edad	31
Tabla 12.	Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de violencia perpetrada, según edad	32
Tabla 13.	Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de victimización, según nivel de instrucción	33
Tabla 14.	Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de violencia perpetrada, según nivel de instrucción	35

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar las prácticas de vivencias conflictivas de victimización y violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, Lima 2020. Es un estudio de tipo básico, diseño no experimental, transversal y descriptivo; la muestra estuvo conformada por 383 padres, madres o aquellos que asuman el rol de padres; para medir la variable se utilizó The Conflict Tactics Scales - 2 de Strauss, Hamby, McCoy y Sugarman (1996), contiene 35 ítems y evalúa 5 dimensiones. Como resultados se obtuvo que la negociación es una de las prácticas más utilizadas para resolver un conflicto, identificando en el perfil de victimización un 60% y violencia perpetrada un 77,1%. Asimismo, la práctica con menor frecuencia es la agresión física severa, obteniendo en el perfil de victimización 2,5% y violencia perpetrada 1,3%. Por ende, se concluye que, la negociación es una práctica positiva que se presenta con mayor frecuencia entre los evaluados, mientras que entre las prácticas negativas se refleja un nivel promedio de agresión por conductas de desvalorización, coacción sexual y lesiones, por último, se demuestra en menor incidencia la agresión física severa.

Palabras clave: Coacción sexual, desvalorización, negociación, parejas con hijos, vivencias conflictivas.

## **Abstract**

The research aimed to determine the practices of conflictive experiences of victimization and violence perpetrated in parents with adolescent children in the district of Lurigancho - Chosica, Lima 2020. It is a study of a basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive design; the sample consisted of 383 fathers, mothers or those who assume the role of fathers; to measure the variable, The Conflict Tactics Scales - 2 by Strauss, Hamby, McCoy and Sugarman (1996) was used, it contains 35 items and evaluates 5 dimensions. As results it was obtained that negotiation is one of the most used practices to resolve a conflict, identifying 60% in the profile of victimization and violence perpetrated 77,1%. Likewise, the practice with less frequency is severe physical aggression, obtaining 2,5% in the victimization profile and 1,3% perpetrated violence. Therefore, it is concluded that, negotiation is a positive practice that occurs more frequently among those evaluated, while negative practices reflect an average level of aggression due to devaluation behaviors, sexual coercion and injuries, finally, it is shows severe physical aggression to a lesser extent.

Keywords: Sexual coercion, devaluation, negotiation, couples with children, conflictive experiences.

## I. INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad ha existido la violencia, hoy en día se sigue estudiando el por qué la necesidad de ejercer las prácticas negativas para la solución de un conflicto entre las parejas. Evidentemente la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) indica que el 35% de mujeres en el mundo, es decir una de cada tres de ellas sufren de violencia sexual y/o física por su pareja o un tercero en algún momento de su vida. Considerando que el 38% de los atentados de mujeres son ejecutados por la pareja. No obstante, tanto hombres y mujeres que presentan un nivel de educación bajo han estado expuestos a escenas violentas contra sus madres, vivían en un entorno agresivo dónde existían normas distintas para cada sexo, es más, los hombres creen tener el derecho sobre las mujeres y son ellos más predispuestos a cometer estas escenas violentas.

Respecto a la violencia que ocurre en las parejas, la OMS (2017) identificó que esto puede generar; daños físicos, sexuales, psicológicos, amenazas y control sobre la pareja. Visto de esta forma, se ha reconocido en más de 80 países, que el 30% de mujeres han tenido una relación en la cual han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja y el 42% de las víctimas sufrieron como consecuencia alguna lesión. Entre los factores de riesgo se encontró; el uso nocivo del alcohol, normas sociales que privilegian y/o atribuyen un estatus superior a los hombres creando inferioridad en las mujeres.

Debido a la situación que está atravesando actualmente el país con la COVID-19, la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2020) informó el incremento de riesgos de violencia contra las mujeres y niñas por las presiones en el hogar como: el desempleo, inestabilidad económica y/o estrés. A raíz de esto aumentará la frecuencia y gravedad de violencia contra ellas, el aislamiento y las personas sobrevivientes enfrentarán dificultades adicionales como: huir de situaciones violentas u obtener órdenes de protección, limitación de circulación o la cuarentena.

Como señalan en su informe, Bott, Guedes, Ruíz y Mendoza (2019) la violencia por la pareja íntima es más frecuente hacia la mujer generando secuelas graves para su salud y bienestar, como son, las lesiones físicas, dolor crónico, depresión, ansiedad y pensamientos suicidas. La estimación de violencia física y/o



sexual de la pareja actual o más reciente entre los años 2009 y 2017, en países como Bolivia reportó un 58,5%, en Colombia 33,3%, en República Dominicana 20,4%, en Ecuador 35,5%, en El Salvador 14,3%, en Guatemala 18%, Haití con un 23,5%, Honduras con el 21,6%, México presenta un 21%, Panamá 14,4%, Perú 31,2%, Uruguay 7,6% y Venezuela un 17,9%.

Por otra parte, según el estado civil de la población peruana, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) en su último censo realizado en el año 2017, registraron que en el área urbana existe un 25,6% de parejas con estado civil casado, 25,4% con estado civil conviviente, 4,3% como separado y un escaso 1,0% de divorciados. Por otro lado, en el área rural se evidenció como conviviente un 31,9%, separado 3,5%, casado 26,1% y soltero con un 32,5%.

En el Perú, Mejía, Bolaños y Mejía, A. (2015) realizaron un estudio en Puno en el año 2013 identificando 1 754 casos de reconocimiento médico legal los cuales, 423 fueron lesiones por violencia familiar, evidenciando que el 93,14% fueron adultos, los cuales el 39,48% fue realizado por uña humana y el 21,04% por puñetes, patadas, etc. Por último, el 8,75% de varones presentaron lesiones en la cabeza y el cuello.

Según INEI (2019) en el año 2018 los departamentos con más altos índices de violencia física y/o sexual son: Cusco con un 16,9%, Apurímac 16,2%, Piura 15,3% y Junín 15,2% ejercida por el esposo o el compañero.

Además, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) el Programa Nacional AURORA señala que hasta el mes de diciembre se implementaron 416 Centros de Emergencia Mujer (CEM) distribuidos en cada departamento del Perú. Durante el mes de enero a diciembre del mismo año se atendieron 114 495 (mujeres 85,5% y varones 14,5%) los cuales 55 995 fueron casos de violencia psicológica, 44 125 de violencia física, 13 843 violencia sexual y 532 casos de violencia económica.

Es importante tener presente, el departamento de Lima se encuentra en el primer lugar de casos reportados de violencia con 32 576, atendiendo 62 casos de violencia económica, 7 299 violencia psicológica, 5 814 violencia física y 2 125 violencia sexual (MIMP, 2020).

Los especialistas del Programa Nacional AURORA, recomiendan que durante el aislamiento las parejas deben de resolver los conflictos sin utilizar la violencia. En primer lugar, se debe identificar el motivo real del conflicto, posteriormente conversar y así evaluar los pro y contras de las posibles alternativas de solución, con el fin de evitar las agresiones verbales o físicas, imposición de ideas, realizar descalificativos, menospreciar la opinión de la pareja y/o alzar la voz. Realizar la identificación y solución del problema beneficiará a la pareja, ambos se sentirán bien y la relación se fortalecerá (MIMP, 2020).

Con el fin de describir una práctica negativa, la agresión por desvalorización se evidencia a través de insultos, gritos y golpes por parte de la pareja, es así que Mayo Clinic (2020) identifica la violencia doméstica en hombres y mujeres como abuso emocional, sexual y físico, hostigamiento y amenazas. Señalando algunas características como impedir a la pareja ir a trabajar, acusarla constantemente de serle infiel, producirle algún daño, obligarla a tener relaciones sexuales, denigrarla, etc.

En cuanto al distrito de Lurigancho - Chosica, la población actual está conformada por 54 073 personas con estado civil conviviente, 8 581 personas separadas, 45 375 personas casadas, 6 013 personas viudas, 1 533 divorciadas y 74 540 personas solteras, teniendo como población total 190 115 (INEI, 2018).

De acuerdo a la prevalencia que existe por diversas agresiones en las parejas, es preciso mencionar al respecto sobre estas incidencias en el distrito de Lurigancho – Chosica, según la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP, 2019) registraron 160 denuncias en el distrito de Chaclacayo, 107 en Ate y 67 en Lurigancho – Chosica.

Asimismo, en su último reporte la Defensoría del Pueblo del Perú (2020) indica que durante la emergencia sanitaria se han registrado 6 intentos de feminicidio en los distritos de Ate, Lurigancho – Chosica, San Juan de Lurigancho y Santa Anita, sumando los 14 casos reportados anteriormente, un total de 20 casos cometidos entre los primeros siete meses del año. De tal forma, señalan que existiría casos ocultos de violencia perpetrada durante el período de aislamiento

domiciliario, debido a las dificultades en la atención virtual de las denuncias y el impedimento para movilizarse.

Por esta razón, al analizar la realidad problemática, se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las prácticas de vivencias conflictivas en padres y madres con hijos adolescentes en el distrito de Lurigancho - Chosica, Lima 2020?

Esta investigación se justifica por lo siguiente: Desde el aporte teórico, la variable prácticas de vivencias conflictivas es novedosa en el distrito y a nivel nacional ya que existen escasos estudios, por ende se estima lo importante que es para las personas conocer las prácticas que pueden emplear al solucionar un conflicto, es decir al surgir una situación de objetivos incompatibles puede presentarse una crisis o una oportunidad ante la discusión entre los involucrados, analizar cuál de estas prácticas es la mejor y en la que no se genera la violencia; esta investigación contribuye al llenar el vacío de información en esta parte de la ciudad de Lima; asimismo no existen investigaciones similares con padres y madres que tienen hijos adolescentes, ya que en esta etapa el adolescente pasa por diversos cambios físicos rápidos y muy significativos para él o ella, en esta etapa ellos están en búsqueda de una identidad propia, y en el caso de no fomentar la comunicación entre padres e hijos se irán generando los conflictos familiares ocasionando posiblemente la violencia o utilizando una práctica positiva para la solución de las mismas.

Por otro lado, en base a la relevancia social, los resultados obtenidos sirven como aporte a las instituciones de salud mental, municipalidades que trabajan con mujeres y hombres víctimas de violencia, como también para las futuras investigaciones que se realicen en diversas universidades.

Como objetivo general, se planteó determinar las prácticas de vivencias conflictivas de victimización y violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, Lima 2020. Así también se propusieron objetivos específicos, tales como identificar los niveles de negociación, identificar los niveles de agresión por conductas de desvalorización, identificar los niveles de agresión física severa, describir la coacción sexual, identificar los niveles de lesiones y describir las prácticas de vivencias conflictivas según el sexo, edad y

estado civil en los perfiles de victimización y violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho – Chosica, Lima 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

En función a las investigaciones internacionales, Sánchez (2009) en su estudio Impacto de la violencia de pareja sobre la salud física, tuvo como objetivo determinar la evolución de las víctimas de violencia, analizando a 364 mujeres, utilizando cuestionarios sobre relaciones de pareja e historial de victimización, en la cual obtuvieron como resultado, que el 18,5% son víctimas de violencia psicológica y el 27,7% física, psicológica y sexual. Se concluye que la violencia psicológica es la más frecuente, identificando que el 78,3% son insultos, 82,6% humillaciones, 69,6% aislarse de la familia y/o amigos y 69,6% chantaje emocional, además recalcan que las mujeres pueden abandonar la violencia física a lo largo del tiempo.

Por otro lado, Safranoff (2017) en su estudio Violencia psicológica en la mujer, tuvo como objetivo determinar los factores de riesgo que intensifican la vulnerabilidad de las mujeres en función al maltrato psicológico, participaron 772 mujeres, obteniendo como resultado que los factores de nivel familiar, perspectiva sociológica y nivel absoluto - personal, están vinculados a la perspectiva psicológica teniendo una influencia significativa en la victimización, concluyendo que la violencia es un problema del contexto sociocultural, que no solo consiste en proteger a la mujer sino también a los hijos, por otro lado, se ha reconocido desórdenes específicos de la personalidad, acentuando que los hombres violentos presentan más síntomas relacionados a problemas emocionales.

Además, Sánchez, García y Andrade (2018) en su estudio Tácticas de resolución de conflictos en las relaciones de pareja, con el fin de validar su instrumento en dos ciudades, participaron entre hombres y mujeres 547 en México y 422 en Brasil entre 18 a 76 años de edad, teniendo como requisito principal a personas que tuvieron una relación de pareja con un año mínimo de convivencia. Concluyen que, en la Ciudad de México demuestran tácticas equilibradas en función a la negociación y autocontrol, así como la sumisión, evitación y dominación. Por otro lado, en Pachuca no hay presencia de negociación, pero si ejercicio del poder relacionados con el machismo y la violencia de género. Por otra parte, en Vitória se manifestó todas las tácticas y más, esto quiere decir que, en la búsqueda de estrategias para solucionar los conflictos, las parejas usan distintas

formas ya sean perjudiciales o productivas, sustentadas en el acuerdo y la conciliación de las diferencias entre la pareja.

De acuerdo con Yera y Medrano (2018) en su investigación Violencia causada por la pareja, presentó como objetivo caracterizar la violencia contra la mujer ocasionado por su cónyuge, participando 153 mujeres mayores de 17 años y haber tenido una relación de pareja. Como resultado se obtuvo que el 83,7% ha sufrido de violencia, así mismo, la incidencia según los tipos fue; psicológica con un 96,9%, patrimonial 69,5%, física 30,5% y sexual 20,3%. Refiriéndose que el 64,1% ha sufrido al menos dos o tres de estos tipos, no obstante, las mujeres mestizas y con educación primaria han sufrido los 4 tipos de violencia. Concluyendo que la violencia más común entre las parejas es la psicológica.

Según la OMS (2018) en su investigación Violencia Sexual: entender y afrontar la violencia contra las mujeres, con la finalidad de conseguir la prevalencia en todos aquellos países latinoamericanos, en la cual se aplicó encuestas basadas en la población, incluyendo datos de información policial, estudios de enfoque clínico y organizaciones no gubernamentales, obteniendo como resultado que en una parte del estudio latinoamericano identificó que el 5% de víctimas adultas reportaron el incidente a la policía, concluyendo que muchas de las mujeres no suelen hacer las denuncias, debido a los sistemas de apoyo inadecuado, vergüenza, temor o riesgo a represalias.

Seguidamente, Espinoza, Vivanco y Vargas (2019) en su investigación Violencia en la familia y en la relación de pareja, tuvo como objetivo describir la relación de estas experiencias, como muestra tuvo 360 jóvenes utilizando dos cuestionarios, obteniendo como resultados que el 39,4% de mujeres indican que ha existido violencia psicológica y física entre sus padres, mientras que en los varones se identificó el 33,9%. Se concluye que en una relación significativa en hombres y mujeres hay una alta incidencia de violencia psicológica, emocional y física, por consiguiente, esta experiencia de violencia de género psicológica repercute mayormente en los hombres.

En cuanto a datos nacionales, el MIMP, en su encuesta demográfica y de salud familiar ENDES (2018), tuvo como objetivo entender las características de

este problema que viven las mujeres entre las edades de 15 a 49 años, utilizando un cuestionario que engloba las necesidades y es enfocado a la agresión intrafamiliar, obteniendo como resultados que la violencia psicológica y/o verbal representa el 73% y la violencia física 38,2%, concluyendo que la violencia psicológica tiene mayor incidencia entre las parejas.

Posteriormente, Peña (2019) en su investigación Factores que intervienen en la violencia contra la mujer, considerando como objetivo determinar la influencia de estos factores, participaron 50 mujeres, y se concluye que, en función a la edad, el 30% de víctimas de violencia ocurre entre los 24 - 34 años, 26% entre 15 - 24 años, 24% entre 35 - 44 años y el 20% entre los 45 años a más, por otro lado, en relación al nivel educativo el 46% tiene o está en desarrollo sus estudios secundarios, 32% estudios técnicos y 22% estudios superiores, luego, en base al nivel social el 84% es de condición media y el 16% de condición pobre. Asimismo, el 48% de mujeres dependen económicamente, el 40% depende de sí misma y el 12% en ocasiones depende de otros, en base a la religión el 60% son católicas, 26% evangélicas y 6% otras religiones. Por último, según el tipo de violencia, se identifica que el 100% sufren de violencia psicológica, 94% física, 80% económica y el 32% violencia sexual, todo esto es ejercido por la pareja.

A diferencia de, Fabián, Vilcas y Rafaele (2020) en su investigación, Permanencia de la mujer en una relación violenta con su agresor, tuvo como objetivo identificar las características sociales, económicas, culturales y emocionales de estas mujeres, la muestra estuvo conformada por 148 de ellas, concluyendo que, entre las características sociales el 49% de mujeres que permanecen con su agresor tienen un bajo nivel de instrucción, el 43% tienen entre 3 a 4 hijos menores de edad y el 51% si toma la decisión de separarse tiene la posibilidad de vivir con su familia. En función a las características económicas el 43% de mujeres se dedican al trabajo doméstico y el 37% trabaja fuera de casa obteniendo como máximo 400 soles de sueldo. Entre las características culturales el 74% de los cónyuges impone el machismo y según las características emocionales el 43% de mujeres evitan separarse porque sienten temor a la ruptura y dan prioridad a la pareja.

También, Fabián, Vilcas y Alberto (2020) en su investigación Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer por parte del cónyuge, tuvo como objetivo definir las causas de riesgo que ocurren en contra de ellas, presentando como muestra a 964 de ellas, concluyendo que, el 33% son convivientes y 67% casadas, en primer lugar, están los factores personales ubicando a los celos 85%, estrés 87%, inserción laboral 82% y violencia en la niñez 82% (discusiones y peleas de sus padres). En segundo lugar, están los factores familiares, el 87% manifiestan que nunca conversan con sus parejas para llegar a un acuerdo, el 89% no reciben muestras de cariño, 84% no se ponen de acuerdo para tomar una decisión de familia y el 86% han sufrido conflictos al iniciar su vida de pareja. En tercer lugar, se encuentran los factores sociales, el 87% de víctimas de violencia consumen licor en reuniones sociales, dentro de ello el 86% han sido maltratadas por sus parejas, el 89% han tenido problemas por sus amistades y los consejos de cómo deben de vivir. En el cuarto lugar se ubican los factores económicos el 94% indica que sus parejas no aportan de forma continua con los gastos del hogar. Y en el quinto lugar referente a los factores culturales el 88% manifiestan que son consideradas propiedad de la pareja y el 89% solucionan sus conflictos entre insultos y humillaciones.

Como menciona, Cardozo y Montañez (2018) en su investigación Niveles de violencia hacia la mujer, tuvo como objetivo determinar estos niveles teniendo como muestra 383 mujeres, a lo cual concluye que; el 49,3% representa el nivel medio de violencia, 38,6% alto y 12% bajo, por otro lado, en relación a la violencia física, 51,2% medio, 36,6% alto y 12,3% bajo, en segundo lugar, la violencia verbal, 46,7% medio, 43,6% alto y 9,7% bajo. En tercer lugar, la violencia sexual señala que el 55,9% predomina el nivel medio, 31,9% alto y 12,3% bajo. Por último, la violencia por omisión, señala que el 58,5% está en un nivel medio, 31,1% alto y el 10,4% bajo.

Según Minaya (2018) en su investigación Violencia hacia la mujer, presentó como objetivo determinar el nivel de violencia, teniendo como muestra a 50 mujeres. Concluyendo que, el nivel con mayor incidencia es el medio con 60%, 30% alto y 10% bajo, asimismo en base a la violencia física 60% nivel alto, 22% medio y 18% bajo; en relación a la violencia psicológica, el nivel alto con un 70%, 20%



medio y 10% bajo, por último, el nivel bajo de violencia sexual presenta un 50%, 20% nivel medio y 30% nivel alto.

Cabe señalar como base teórica de la violencia en las familias, el MIMP (2018), denota que la violencia presenta la agrupación de prácticas físicas, psicológicas y/o sexuales; en la cual crea una víctima e intenta despojar de lo que es como persona y dejar sin opción de poder defenderse y/o evitarla agresión.

Según Gelles (1997) define a la violencia como acto que lleva a cabo el propósito de causar dolor físico o lesiones a la otra persona, en la cual este dolor físico puede variar, es decir leve (bofetadas) hasta llegar al asesinato.

De esta manera, Coser (1956) indica que el conflicto denota interacción entre dos o más personas, señalando que la agresión puede considerarse un índice de conflicto; pero a su vez todo conflicto no necesariamente va acompañado de la agresividad. Esto puede aparecer como una lucha de valores, estatus o de poder, en la cual el rival quiere combatir, dañar o eliminar a su oponente.

Por otra parte, Fruzzetti (2006) señala que el conflicto o problemas en las relaciones de pareja se enfocan en situaciones de posible desacuerdo, es decir una de las partes no le gusta algo que la otra persona está o no haciendo, además de situaciones en las que se da una negociación o un acuerdo.

Es evidente que el conflicto en una relación de pareja surge de forma natural, revelando discusiones, peleas, enojo y culpas. Una buena relación de pareja no es aquella que no presenta problemas, sino es la que busca cómo se puede afrontar, solucionar y/o aprender de ello. Cuando estas emociones destructivas se apoderan de los problemas en la pareja, por más comunicación eficaz o intimidad que se establezca, no arreglará el conflicto que está sucediendo en ese momento (Fruzzetti, 2006).

Sin embargo, Cummings y Davies (2010) definen a los conflictos maritales; como constructivos, los cuales se basan en la resolución con tácticas exitosas, es decir resolver la situación cambiando el tema, respetarse mutuamente y analizar las ideas positivas del conflicto no resuelto. Asimismo, los conflictos destructivos incluyen estrategias de agresión verbal, violencia física y hostilidad. Además, si un

miembro de la pareja se retira de la situación conflictiva causa obstrucción, amenaza ante la estabilidad familiar y/o peleas relacionadas con los niños.

En función a la teoría que sustenta esta investigación es la Teoría del Conflicto Social, los teóricos presentan un caso convincente que muestran que el conflicto es una parte inevitable; como otro punto indican que son cambios provocados por el mismo conflicto, si se suprime el conflicto cambias las circunstancias o erosionan el vínculo de solidaridad grupal debido a una acumulación de incompatibilidad. Hay varios factores involucrados en la creación de esta pausa entre las verdades que nos revelan los teóricos del conflicto sociológico y las reveladas por nuestra experiencia diarias y reacciones emocionales al conflicto (Straus, 1979).

Según Galtung (1998) la Teoría de Violencia es considerada como el fracaso en la modificación del conflicto o un impulsor para utilizarse con un fin positivo u oportunidad. Cuando se habla de violencia puede haber o no un conflicto es decir una crisis y oportunidad lo que va a generar un meta conflicto. Es importante mencionar el triángulo de la violencia; definiendo a la violencia estructural o intrínseca, es decir, son los sistemas que gobiernan a las sociedades y estados, como violencia directa es expresarla de forma física, verbal o psicológica y la violencia cultural son los aspectos simbólicos como son las formas distintas y a su vez cómo se relacionan entre sí. La violencia cultural representa la raíz del conflicto, por lo que la violencia estructural y directa asumen el aspecto negativo, la violencia estructural va del odio a la depresión y la violencia directa hasta la violencia física o verbal. En conclusión, la violencia directa y estructural van a desarrollar el meta conflicto, por lo que plantea la reconstrucción en la violencia directa, reconciliación en ambas partes del conflicto y la solución del conflicto oculto.

Asimismo, Galtung (1996) según la Teoría de Conflictos señala que es un acto habitual, estructural y firme en el ser humano, es crisis y oportunidad en el cual no se soluciona sino se transforma, además es una disposición de objetivos incompatibles y un modo de relación de poderes. Los conflictos deben brindar mecanismos para entenderlos de manera adecuada, posiciones científicas para analizarlas y metodologías como la creatividad, empatía y no violencia, para así modificarlos. Como aspecto clave de esta teoría se encuentra la dimensión

multinivel, aquí puntualiza los conflictos y niveles de las interacciones humanas es decir el intra conflicto e inter conflicto por la cual se plantean tres dimensiones: interior, exterior y entre de las relaciones humanas, por ende, define al conflicto como la suma de las actitudes, presunciones, comportamiento y contradicción. Definiendo al triángulo del conflicto; las actitudes se basan en el aspecto motivacional es decir cómo piensan y sienten los integrantes de un conflicto, cómo sienten al otro y como ven las metas y el conflicto de sí mismo. El comportamiento es objetivo, se detalla cómo intervienen los integrantes en el conflicto y la contradicción es el aspecto subjetivo, es decir ver el motivo principal que genera el conflicto y cómo se va a manifestar.

En cuanto a las dimensiones propuestas por Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman (1996) en primer lugar está la negociación consiste en que un miembro de la pareja busca solucionar el desacuerdo mostrando el cuidado y respeto por los sentimientos de la otra persona. Asimismo, Gottman y Krokoff (1989) señalan que es la acción tomada por una parte para solucionar un desacuerdo a través de la discusión, además durante el conflicto, se ha demostrado que el tono emocional durante las discusiones o peleas en la comunicación, está fuertemente vinculada a la estabilidad marital, es decir un tono emocional adecuado comunicará el afecto positivo preguntando sobre la expresión de sentimientos de cuidado y respeto hacia la pareja.

Como segunda dimensión la agresión por conductas de desvalorización también conocida como la agresión psicológica o agresión verbal, este tipo de agresión predice a la agresión física, puede iniciar con insultos, amenazas, críticas, humillaciones o gritos. De esta manera, Vissing, Straus, Gelles y Harrop (1991) señalan que, si en la niñez se ha experimentado agresión verbal por parte de los padres es probable presentar mayor frecuencia de agresividad física hacia otros, delincuencia y/o problemas interpersonales.

En tercer lugar, se encuentra la agresión física severa o también llamada agresión o asalto físico, aquí se manifiesta el uso preconcebido de la fuerza física, puede iniciarse con intimidación o se efectúa el acto en sí, ocasionando daños en la pareja. Seguido a ello, la dimensión coacción sexual, es aquel comportamiento que tiene como fin forzar a la pareja a tener actividad sexual no deseada, destinada

a cubrir una variedad de actos coercitivos, desde la insistencia verbal hasta la fuerza física. Por último, la dimensión de lesiones, es decir daños físicos suscitados durante la discusión, teniendo como consecuencia la atención médica requerida debido a que el dolor continúa por un día o más (Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman, 1996).

De esta manera, Canary y Capucho (1988) clasificaron estas tácticas de solución de conflictos en la pareja en tres categorías; la primera llamada integrativas, es decir la pareja negocia ante el problema buscando soluciones positivas, escuchando y aceptando las expresiones de cada uno; para así establecer un acuerdo mutuo entre ambas partes. Como segunda categoría se encuentran las distributivas, aquí las opiniones suelen ser sarcásticas y/o dañinas para la persona, esto puede generar un conflicto con entorno destructivo. Finalmente, la categoría de evitación y rechazo, es aquí donde la confrontación no suele ser directa, pero si se puede distinguir como negativas observando que la otra parte rechaza el problema o se muestra competitiva ante la discusión.

Asimismo, Kurdek (1994) analizó los tipos de estilos de resolución de conflictos, entre ellas se encuentra la resolución positiva es decir comprender la postura de la pareja con el fin de razonar constructivamente para alcanzar compromisos y negociar. Seguido a ello, se encuentra el estilo combativo identificado por acciones verbalmente abusivas, enfados, ataques, postura defensiva y perder el autocontrol, además el estilo de evasión o retirada implica rechazar, evitar el problema, negarse a dialogar con el fin de retirarse del lugar. Por último, el estilo de obediencia aquí una de las partes acepta la solución del otro sin discutirla, es decir no defiende ni manifiesta su postura propia.

De esta manera, Hojjat (2000) divide a las estrategias de resolución de conflictos en: estrategias positivas activas, se evidencia que la pareja trata de resolver el conflicto buscando soluciones, es decir exponen el problema, evalúan la situación e intentan lograr una solución mutua. Por otro lado, se encuentran las estrategias positivas pasivas, la pareja está interesada en encontrar una forma equitativa, pero a la vez se muestran pasivos al resolver el problema, pueden ignorar al problema o a la persona, no dicen nada negativo y se muestran callados. Seguidamente están las estrategias negativas pasivas, la pareja no busca una

solución satisfactoria para ambos y se muestra tranquilidad al resolver el conflicto, rechazando la comunicación y portándose distantes. Finalmente, las estrategias negativas activas, esto involucra en ambas partes, mentir, forzar a la pareja a aceptar su propia opinión y ocasionar daños físicos y/o verbales.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

El tipo de investigación fue básica, ya que se caracterizó en la búsqueda del conocimiento sin tomar en cuenta los fines prácticos, con el objetivo de presentar nuevos conocimientos o innovar los principios teóricos ya existentes incrementando los estudios científicos (Escudero y Cortez, 2018).

Contó con un diseño no experimental ya que no hubo manipulación de variables, por ende, se observó en su ambiente natural para así analizarlos. Asimismo, el corte transversal consistió en recopilar datos en un momento único y el nivel fue descriptivo ya que averiguó la incidencia de los tipos, condiciones y niveles de las variables en la población proporcionando su descripción respectiva (Hernández - Sampieri y Mendoza, 2018).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Definición conceptual**

Las prácticas de vivencias conflictivas son un grupo de comportamientos que escoge la persona para afrontar esas situaciones de disconformidad en una relación de enamorados, convivientes o matrimonial, presentándose desde agresiones psicológicas y/o físicas, así como utilizar la argumentación o negociación (Strauss, 1979).

##### **Definición operacional**

Son las puntuaciones obtenidas a través de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2 (CTS 2), midiendo 2 perfiles; victimización y violencia perpetrada, con escala Likert del 0-7 y alternativas de respuesta; 0: no, esto nunca ocurrió, 1: sucedió una vez, 2: sucedió dos veces, 3: sucedió de 3 a 5 veces antes, 4: sucedió de 6 a 10 veces, 5: sucedió de 11 a 20 veces, 6: sucedió más de 20 veces y 7: no sucedió en el año pasado, pero sí ocurrió.

## **Indicadores**

De acuerdo a los indicadores que contiene la escala, en cada una de las dimensiones se encuentran dos de ellas, en primer lugar la negociación (respetar emociones, comunicar y pensar ideas), en segundo lugar la agresión por conductas de desvalorización (insultos, gritos y golpes), en tercer lugar la agresión física severa (amenazas y golpes que afectan la integridad física), cuarta dimensión la coacción sexual (amenazar, obligar y manipular para tener relaciones sexuales), por último en la dimensión de lesiones (muestras de dolor o visitas a establecimientos de salud a causa de los golpes recibidos por su pareja).

## **Escala de medición**

Para medir la variable se utilizó la escala ordinal.

### **3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **Población**

Estuvo conformada por 190 115 personas que residen en el distrito de Lurigancho - Chosica. La población es un grupo de hechos definidos, reducidos y alcanzables, que permitirá seleccionar la muestra cumpliendo los criterios seleccionados, asimismo puede referirse a seres humanos, animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, etc, de tal manera que, podría ser más adecuado utilizar un término semejante, como espacio de estudio (Arias, Villasis y Miranda, 2016).

#### **Criterios de inclusión**

- Parejas casadas o convivientes.
- Que tengan hijos adolescentes entre 12 y 18 años de edad.
- Personas que asumen el rol de padres de algún adolescente.

### **Criterios de exclusión**

- Padres o madres que no deseen participar del estudio.
- Padres o madres que no respondieron adecuadamente los instrumentos.

### **Muestra**

La muestra estuvo conformada por 383 personas casadas y convivientes con hijos adolescentes o parientes que ejecuten el rol de padres, que residen en el distrito de Lurigancho - Chosica.

### **Muestreo**

Se utilizó el tipo no probabilístico a través de la técnica bola de nieve o también llamada por cadena, consiste en seleccionar un grupo inicial es decir los reclutadores, ellos volverán a seleccionarán en base a los criterios de inclusión explotando sus redes sociales, es una técnica muy utilizada cuando la característica a estudiar es rara, escasa o es difícil conseguir a los encuestados (Baltar y Gorjup, 2015).

### **Unidad de análisis**

Convertirse en padres es tener la capacidad para cuidar, proteger y educar a los hijos. Asimismo, estas competencias parentales se diferencian en parentalidad biológica (capacidad de procrear, pero no de criar correctamente) y parentalidad social, es decir ofrecer el cuidado adecuado para satisfacer la necesidad del niño; no son los padres (Barudy y Dantagnan, 2010).

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección**

La técnica que se utilizó fue la encuesta, ya que es una herramienta de recolección de datos y a partir de ello se proporciona elementos importantes para realizar un análisis cuantitativo de los datos recopilados (Guzmán, 2019).

El instrumento utilizado fue la versión revisada de Conflict Tactics Scales CTS- 2 elaborado por Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman (1996) versión adaptada a la población peruana Escala de Tácticas de Resolución de



Conflictos por Guerrero y Sánchez (2018) en Cajamarca - Perú. El instrumento fue utilizado para medir, evaluar y detectar aquellas tácticas que utilizan las parejas para resolver sus conflictos, está formado por dos escalas “victimización” y “violencia perpetrada”, ambas cuentan con 35 ítems, 5 dimensiones las cuales son: negociación, agresión por conductas de desvalorización, agresión física severa, coacción sexual y lesiones. El tiempo de duración es entre 10 a 15 minutos para ambos cuestionarios y se aplica de forma individual o colectiva.

La confiabilidad del instrumento Conflict Tactics Scales elaborado por Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman (1996) varía entre 0.79 a 0.95, fue aplicado a 317 participantes (hombres y mujeres), mientras que en el instrumento adaptado por Guerrero y Sánchez (2018) en Cajamarca - Perú obtuvo en la escala de victimización un Alfa de Cronbach de 0,861 y en la escala de violencia perpetrada obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,846, con una muestra de 671 participantes (hombres y mujeres). Por lo que Martínez (2017) señala que, la confiabilidad es la cualidad según un instrumento ha sido llevado a cabo por los mismos fenómenos, bajo las mismas circunstancias provocará resultados convenientes.

Cabe señalar que, al realizar la validación y confiabilidad del instrumento pasó por un juicio de 3 jueces de la especialidad de Psicología, seguido a ello, se halló la V de Aiken que permitió identificar que los ítems tengan pertinencia, relevancia y claridad, la cual fue aplicado a un piloto con 20 personas teniendo características similares a la población seleccionada; finalmente se obtuvo la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach.

### **3.5 Procedimiento**

Al realizarse la recolección de datos de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos se utilizó la plataforma Google Forms y compartiéndolo por distintas redes sociales como: WhatsApp, Facebook, Instagram, etc., con apoyo de una base de datos y administrada en una plataforma, tuvo como beneficios una cobertura extensa, ahorro de tiempo y recursos que representa, asimismo como principal obstáculo es el riesgo de no

controlar la identidad de los encuestados y la representatividad de la muestra. En el formulario se encuentra; en la primera sección el tema y consentimiento informado, en la segunda sección están los datos sociodemográficos y en la tercera sección se encuentra el cuestionario; primero la escala de victimización y posteriormente la escala de violencia perpetrada. Una vez recopilado todos los datos, se procedió a depurar la información y se organizó en una base de datos Microsoft Excel para así filtrar los cuestionarios que no cumplen con los criterios de inclusión indicados y de esta manera se procesó en el programa SPSS realizando el análisis descriptivo de las escalas en función a la muestra.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Se editó una base de datos en Microsoft Excel, posteriormente fue trasladada al programa estadístico SPSS en la cual se realizó el análisis de las respuestas obtenidas en cada uno de los cuestionarios. Por consiguiente, se empleó la estadística descriptiva para explicar los resultados de las prácticas de vivencias conflictivas a través de tablas, según los objetivos propuestos, es decir determinar las prácticas de vivencias conflictivas de victimización y violencia perpetrada, identificar los niveles de negociación, agresión por conductas de desvalorización, agresión física severa, coacción sexual, lesiones y describir las prácticas de vivencias conflictivas según el sexo, edad y estado civil en los perfiles de victimización y violencia perpetrada.

### **3.7 Aspectos éticos**

Esta investigación ha sido desarrollada con ética, compromiso y con la responsabilidad de las investigadoras, se cumple el principio de beneficencia ya que el resultado de la investigación fue identificar los niveles de prácticas de vivencias conflictivas que utilizan los padres, madres y/o personas que asuman el rol de padres ante la presencia de un conflicto; además el principio de no maleficencia se ejecutó respetando la individualidad e integridad de los participantes demostrando los resultados de forma conjunta, manteniendo el anonimato de identidad en cada uno de los padres, madres o personas que ejecuten el rol de padres. El principio de autonomía se fomentó a través de la voluntad de cada uno al participar en la investigación, firmando el

consentimiento informado; por último, se aplicó el principio de justicia tratando a los participantes justamente y con el respeto correspondiente para todos.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1

*Prácticas de vivencias conflictivas de victimización y de violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica.*

Prácticas	Victimización		Violencia perpetrada	
	Nº	%	Nº	%
Negociación	231	60	297	77,1
Agresión por conductas de desvalorización	48	12,5	19	5,0
Agresión física severa	10	2,5	5	1,3
Coacción sexual	68	17,7	32	8,3
Lesiones	28	7,3	32	8,3
Total	385	100	385	100

En la tabla 1 se observa que en el perfil de victimización el 60% lo que equivale a 231 encuestados aceptaron la negociación para resolver un conflicto, 17,7% equivalente a 68 personas fueron víctimas de coacción sexual, 12,5% equivalente a 48 personas sufrieron agresiones por conductas de desvalorización, 7,3% equivalente a 28 encuestados sufrieron lesiones y 2,5% equivalente a 10 encuestados han sido víctimas de agresión física severa. Por otro lado, en el perfil de violencia perpetrada, se identificó que el 77,1% lo que equivale a 297 encuestados ejecutaron la negociación, 8,3% equivale a 32 personas ejercen la coacción sexual, 8,3% equivale a 32 personas ocasionaron lesiones ante un conflicto, 5% equivale a 19 personas realizaron agresiones por conductas de desvalorización y el 1,3% equivale a 5 personas ejercieron agresión física severa.

Tabla 2

*Niveles de negociación en los perfiles de victimización y violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica.*

Niveles	Victimización		Violencia perpetrada	
	N°	%	N°	%
Bajo	99	25,7	106	27,5
Promedio	176	45,7	164	42,6
Alto	110	28,6	115	29,9
Total	385	100	385	100

En la tabla 2 se observa que, según los niveles de negociación en el perfil de victimización, el 45,7% equivalente a 176 padres y madres se encuentran en un nivel promedio, el 28,6% equivalente a 110 padres y madres se encuentran en un nivel alto y el 25,7% equivalente a 99 padres y madres representa el nivel bajo. Asimismo, en el perfil de violencia perpetrada se evidencia que el 42,6% equivalente a 164 padres y madres se ubica en un nivel promedio, 29,9% equivale a 115 padres y madres representa un nivel alto y el 27,5% equivale a 106 padres y madres presenta un nivel bajo.

Tabla 3

*Niveles de agresión por conductas de desvalorización en los perfiles de victimización y violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica.*

Niveles	Victimización		Violencia perpetrada	
	N°	%	N°	%
Bajo	106	27,5	94	24,4
Promedio	181	47	187	48,6
Alto	98	25,5	104	27
Total	385	100	385	100

En la tabla 3 se observa que, según los niveles de agresión por conductas de desvalorización, en el perfil de victimización el 47% lo que equivale a 181 padres y madres se ubican en un nivel promedio, 27,5% equivale a 106 padres y madres se encuentran en un nivel bajo y el 25,5% equivale a 98 padres y madres se sitúan en un nivel alto. Por otro lado, en el perfil de violencia perpetrada el 48,6% lo que equivale a 187 padres y madres se encuentran en un nivel promedio, 27% equivale a 104 padres y madres se sitúan en un nivel alto y el 24,4% equivale a 94 padres y madres se identifican en el nivel bajo.

Tabla 4

*Niveles de agresión física severa en los perfiles de victimización y violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica.*

Niveles	Victimización		Violencia perpetrada	
	N°	%	N°	%
Bajo	172	44,7	201	52,2
Promedio	110	28,5	84	21,8
Alto	103	26,8	100	26
Total	385	100	385	100

En la tabla 4 se observa que, en función a los niveles de agresión física severa, en el perfil de victimización se identificó que el 44,7% lo que equivale a 172 padres y madres se ubican en un nivel bajo, 28,5% equivale a 110 padres y madres se evidencia un nivel promedio y el 26,8% equivale a 103 padres y madres se ubican en un nivel alto. Por otro lado, en el perfil de violencia perpetrada, el 52,2% se encuentra en el nivel bajo lo que equivale a 201 padres y madres, el 26% se encuentran en un nivel alto lo que equivale a 100 y 21,8% se sitúa en el nivel promedio lo que equivale a 84 padres y madres.

Tabla 5

*Niveles de coacción sexual en los perfiles de victimización y violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica.*

Niveles	Victimización		Violencia perpetrada	
	N°	%	N°	%
Bajo	92	23,9	116	30,1
Promedio	191	49,6	167	43,4
Alto	102	26,5	102	26,5
Total	385	100	385	100

En la tabla 5 se observa en base a los niveles de coacción sexual en el perfil de victimización, el 49,6% se ubica en el nivel promedio lo que equivale a 191 padres y madres, el 26,5% equivale a 102 padres y madres se encuentran en un nivel alto, además 23,9% se sitúa en el nivel bajo lo que equivale a 92 padres y madres. Por otro lado, en el perfil de violencia perpetrada, el 43,4% equivale a 167 padres y madres están en un nivel promedio, el 30,1% se ubica en un nivel bajo lo que equivale a 116 padres y madres, por último, el 26,5% equivale a 102 padres y madres se ubican en el nivel alto.



Tabla 6

*Niveles de lesiones en los perfiles de victimización y violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica.*

Niveles	Victimización		Violencia perpetrada	
	Nº	%	Nº	%
Bajo	86	22,3	91	23,6
Promedio	202	52,5	188	48,9
Alto	97	25,2	106	27,5
Total	385	100	385	100

En la tabla 6 se observa que, según los niveles en la dimensión de lesiones, en el perfil de victimización se identificó que, el 52,5% equivale a 222 padres y madres se ubican en el nivel promedio, 25,2% equivale a 97 padres y madres se sitúan en el nivel alto y el 22,3% se ubica en el nivel bajo esto equivale a 86 padres y madres. De esta manera en el perfil de violencia perpetrada, el nivel promedio representa el 48,9% lo que equivale a 188 padres y madres, 27,5% equivale a 106 padres y madres se sitúan en un nivel alto y 23,6% se ubica en el nivel bajo lo que equivale a 91 padres y madres.

Tabla 7

*Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de victimización en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, según sexo.*

Prácticas	Victimización			
	Masculino		Femenino	
	N°	%	N°	%
Negociación	115	56	116	65
Agresión por conductas de desvalorización	30	15	18	10
Agresión física severa	6	3	4	2
Coacción sexual	45	22	23	13
Lesiones	10	5	18	10
Total	206	100	179	100

En la tabla 7 se observa que, en función a las prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de victimización según el sexo masculino el 56% acepta la negociación como práctica para resolver un conflicto con su pareja esto equivale a 115 padres, 22% han sido víctimas de coacción sexual lo cual equivale a 45, 15% fueron agredidos por conductas de desvalorización equivalente a 30, 5% equivale a 10 padres quienes sufrieron de lesiones y el 3% equivale a 6 padres indicando que recibieron agresión física severa. Asimismo, en el sexo femenino, el 65% lo cual equivale a 116 madres aceptan la negociación, 13% equivale a 23 madres han sido víctimas de coacción sexual, 10% representa 18 que fueron víctimas de agresiones por conductas de desvalorización, además el mismo porcentaje 10% equivale a 18 madres indican que tuvieron lesiones y el 2% equivale a 4 madres recibieron agresión física severa.

Tabla 8

*Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, según sexo.*

Prácticas	Violencia perpetrada			
	Masculino		Femenino	
	N°	%	N°	%
Negociación	157	76	140	78
Agresión por conductas de desvalorización	11	5	8	4
Agresión física severa	0	0	5	3
Coacción sexual	24	12	8	4
Lesiones	14	7	18	10
Total	206	100	179	100

En la tabla 8 se observa que en función a las prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de violencia perpetrada según el sexo masculino el 76% que ejerce la negociación equivale a 157 padres, 12% realizaron coacción sexual lo cual equivale a 24 padres, 7% equivale a 14 padres que realizaron lesiones, 5% equivale a 11 padres agredieron a través de conductas de desvalorización y la agresión física severa se encuentra desierta. Por otro lado, en el sexo femenino el 78% equivale a 140 madres practican la negociación, 4% equivale a 8 madres han realizado agresión por conductas de desvalorización, 4% equivale a 8 madres las cuales cometieron coacción sexual, y el 3% equivale a 5 madres realizaron agresión física severa.

Tabla 9

*Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de victimización en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, según estado civil.*

Prácticas	Victimización			
	Casado		Conviviente	
	N°	%	N°	%
Negociación	65	72	166	56
Agresión por conductas de desvalorización	7	8	41	14
Agresión física severa	0	0	10	3
Coacción sexual	6	7	62	21
Lesiones	12	13	16	5
Total	90	100	295	100

En la tabla 9 se observa que, en función al estado civil de los padres y madres, en el perfil de victimización de los casados se identifica que el 72% equivale a 65 encuestados aceptan la negociación, 13% equivale a 12 fueron víctimas de lesiones, 8% equivale a 7 quienes recibieron agresiones por conductas de desvalorización y la agresión física severa se encuentra desierta. Por otro lado, entre los convivientes, el 56% equivale a 166 encuestados quienes aceptan la negociación, 21% han sido víctimas de coacción sexual equivale a 62 encuestados, 14% equivale a 41 quienes fueron agredidos a través de las conductas por desvalorización, 5% quienes fueron víctimas de lesiones equivale a 16 y el 3% que equivale a 10 encuestas fueron víctimas de agresión física severa.

Tabla 10

*Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, según estado civil.*

Prácticas	Violencia perpetrada			
	Casado		Conviviente	
	N°	%	N°	%
Negociación	85	94	212	72
Agresión por conductas de desvalorización	2	2	17	6
Agresión física severa	0	0	5	2
Coacción sexual	0	0	32	11
Lesiones	3	3	29	10
Total	90	100	295	100

En la tabla 10 se identifica que, en el perfil de violencia perpetrada, en los casados se identifica que el 94% equivale a 85 encuestados realizan la negociación, 3% equivale a 3 realizaron lesiones, 2% equivale a 2 quienes realizaron agresiones por conductas de desvalorización, la agresión física severa y coacción sexual se encuentran desiertas. Por otro lado, entre los convivientes, el 72% equivale a 212 encuestados quienes emplean la negociación, 11% equivale a 32 realizaron coacción sexual, 10% equivale a 29 generaron lesiones, 6% equivale a 17 encuestados realizaron agresiones por conductas de desvalorización y 2% equivale a 5 cometieron agresión física severa ante un conflicto.

Tabla 11

*Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de victimización en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, según edad.*

Prácticas	Victimización					
	27- 40 años		41 a 50 años		51 a más años	
	N°	%	N°	%	N°	%
Negociación	113	62	100	61	18	47
Agresión por conductas de desvalorización	13	7	26	16	9	24
Agresión física severa	3	2	7	4	0	0
Coacción sexual	45	25	16	10	7	18
Lesiones	9	5	15	9	4	11
Total	183	100	164	100	38	100

En la tabla 11 se observa que, en el perfil de victimización, en el rango de edades de 27 a 40 años, el 62% equivale a 113 padres y madres aceptan la negociación como medio para resolver un conflicto, 25% equivale a 45 fueron víctimas de coacción sexual, 7% equivale a 13 encuestados fueron agredidos a través de conductas de desvalorización, 5% equivale a 9 padres y madres sufrieron de lesiones y el 2% equivale a 3 recibieron agresión física severa. Por otro lado, en el rango de edades de 41 a 50 años el 61% equivale a 100 padres y madres aceptan la negociación, 16% equivale a 26 fueron víctimas de agresión por conductas de desvalorización, 10% equivale a 16 fueron víctimas de coacción sexual, 9% equivale a 15 recibieron lesiones y el 4% equivale a 7 recibieron agresión física severa. Por último, en el rango de 51 años a más, el 47% equivale a 18 padres y madres aceptan la negociación, 24% equivale a 9 encuestados fueron víctimas de las agresiones por conductas de desvalorización, 18% equivale a 7 encuestados quienes fueron víctimas de coacción sexual, 11% equivale a 4 recibieron lesiones y la agresión física severa se encuentra desierta.

Tabla 12

*Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, según edad.*

Prácticas	Violencia perpetrada					
	27 a 40 años		41 a 50 años		51 años a más	
	N°	%	N°	%	N°	%
Negociación	136	74	130	79	31	82
Agresión por conductas de desvalorización	9	5	8	5	2	5
Agresión física severa	1	1	4	2	0	0
Coacción sexual	22	12	9	5	1	3
Lesiones	15	8	13	8	4	11
Total	183	100	164	100	38	100

En la tabla 12 se observa que, en el perfil de violencia perpetrada, en el rango de edades de 27 a 40 años, el 74% equivale a 136 padres y madres ejercen la negociación como práctica para resolver un conflicto, 12% equivale a 22 realizaron coacción sexual, 8% equivale a 15 encuestados realizaron lesiones, 5% equivale a 9 padres y madres realizaron agresiones por conductas de desvalorización y 1% equivale a 1 realizó agresión física severa. Además, en el rango de edades de 41 a 50 años el 79% equivale a 130 ejercen la negociación, 8% equivale a 13 realizaron lesiones, 5% equivale a 8 ejercen agresión por conductas de desvalorización, 5% ejerce coacción equivale a 9 encuestados y 2% equivale a 4 realizaron agresión física severa. Finalmente, en el rango de 51 años a más, el 82% equivale a 31 padres y madres practican la negociación, 11% equivale a 4 ejercieron lesiones, 5% equivale a 2 encuestados ejercen agresiones por conductas de desvalorización, 3% equivale a 1 quien ejecutó la coacción sexual y la agresión física severa se encuentra desierta.

Tabla 13

*Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de victimización en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, según nivel de instrucción.*

Prácticas de vivencias conflictivas		Grado de instrucción			
		Primaria	Secundaria	Estudios universitarios	Estudios técnicos
Negociación	N°	1	71	114	45
	%	13	67	61	54
Agresión por conductas de desvalorización	N°	4	18	25	1
	%	50	17	13	1
Agresión física severa	N°	0	4	6	0
	%	0	4	3	0
Coacción sexual	N°	1	10	24	33
	%	13	9	13	40
Lesiones	N°	2	3	19	4
	%	25	3	10	5
Total	N°	106	8	188	83
	%	100	100	100	100

En la tabla 13, en el perfil de victimización según el grado de instrucción de los padres y madres, en nivel primario, el 50% equivale a 4 fueron víctimas de agresión por conductas de desvalorización, 25% equivale a 2 tuvieron lesiones, 13% equivale a 1 fue víctima de coacción sexual, 13% equivale a 1 acepta la negociación. Seguido, los estudios secundarios el 67% equivale a 71 aceptan la negociación, 17% de víctimas de agresión por conductas de desvalorización equivale a 18, 9% fueron víctimas de coacción sexual equivale a 10, 4% equivale a 4 quienes sufrieron agresión física severa y el 3% equivale a 3 padres y madres sufrieron lesiones. En relación a los estudios universitarios, el 61% equivale a 114 aceptan la negociación, 13% equivale a 25 fueron agredidas por conductas de desvalorización, 13% equivale a 24 fueron víctimas de coacción sexual, 10% equivale a 19 tuvieron lesiones y 3% equivale a 6



recibieron agresión física severa. Por último, en los estudios técnicos, el 54% equivale a 45 aceptan la negociación, 40% equivale a 33 sufrieron de coacción sexual, 5% que sufrieron lesiones equivale a 4 y 1% equivale a 1 fue víctima de agresión por conductas de desvalorización. Asimismo, la agresión física severa tanto en primaria y estudios técnicos se encuentran desiertas.

Tabla 14

*Prácticas de vivencias conflictivas en el perfil de violencia perpetrada en padres y madres con hijos adolescentes del distrito de Lurigancho - Chosica, según nivel de instrucción.*

Prácticas de vivencias conflictivas		Grado de instrucción				
		Primaria	Secundaria	Estudios universitarios	Estudios técnicos	
Violencia perpetrada	Negociación	N°	7	76	145	69
		%	88	72	77	83
	Agresión por conductas de desvalorización	N°	0	8	3	8
		%	0	8	2	10
	Agresión física severa	N°	0	4	1	0
		%	0	4	1	0
	Coacción sexual	N°	0	9	17	6
		%	0	8	9	7
	Lesiones	N°	1	9	22	0
		%	13	8	12	0
	Total	N°	8	106	188	83
		%	100	100	100	100

En la tabla 14, en el perfil de victimización según el grado de instrucción de los padres y madres, en nivel primario, el 88% equivale a 7 aceptan la negociación, 13% equivale a 1 fue víctima de las lesiones, la agresión por conductas de desvalorización, la agresión física severa y la coacción sexual se encuentran desiertas. Seguido, los estudios secundarios el 72% equivale a 76 aceptan la negociación, 8% de víctimas de agresión por conductas de desvalorización equivale a 8, 8% fueron víctimas de coacción sexual equivale a 9, 8% equivale a 9 quienes sufrieron lesiones y el 4% equivale a 4 padres y madres sufrieron agresión física severa. En relación a los estudios universitarios, el 77% equivale a 145 aceptan la negociación, 12% equivale a 22 sufrieron alguna lesión, 9% que sufrieron coacción sexual equivale a 9, 2% fueron agredidas por conductas de desvalorización equivale 3 y 1% equivale a 1 víctima de agresión física severa. Finalmente, en los estudios técnicos se identificó, el 83% equivale a 69 padres y madres aceptan la negociación, 10% equivale a 8 víctimas de agresión por

conductas de desvalorización, 7% equivale a 6 víctimas de coacción sexual, mientras que en agresión física severa y lesiones se encuentran desiertas.

## V. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo general determinar las prácticas de vivencias conflictivas en la cual se detectó el uso de tácticas que emplean los padres y madres, entre ello se identificó que más de la mitad de los encuestados utilizan la negociación como práctica positiva para resolver sus conflictos, mientras que la otra parte evidencia haber sido víctimas de las prácticas negativas y realizar estas mismas ante una situación conflictiva. Según la teoría de Conflictos (Dahrendorf, Scanzoni, Simmel y Sprey, citado por Straus, 1979) manifiestan que la persona elige diversos comportamientos desde ataques psicológicos, físicos y/o sexuales o empleando la negociación, con el fin de resolver un desacuerdo con la pareja. Esto quiere decir que tanto padres y madres prefieren resolver sus diferencias a través de la negociación, es decir, respetando las ideas, opiniones y sentimientos de la pareja, no obstante, se puede observar que también realizan agresiones psicológicas, físicas, sexuales ocasionando lesiones en la víctima. Como menciona Galtung (1996) lo que pensamos, sentimos e interpretamos acerca de una situación conflictiva no lo expresamos y comenzamos a relacionarnos con el otro sin dejarle saber nuestra posición, lo más probable es entrar en conflicto, es aquí donde la persona tiene que evaluar qué práctica emplea para llegar a la violencia o la paz.

En cuanto a las dimensiones, los padres y madres que ejercen la negociación se ubican en el nivel promedio, ya sea que uno propone negociar o la pareja inicia la negociación. Como refieren Fabian, Vilcas y Alberto (2020) más de la mitad de las parejas no se ponen de acuerdo para tomar una decisión en familia. Por su parte, Sánchez, García y Andrade (2018) señalan que en México las parejas utilizan tácticas adecuadas como la negociación, mientras que en Brasil las parejas arreglan sus diferencias a través del acuerdo o la conciliación. Se evidencia en la muestra trabajada, tanto padres y madres escogen la forma adecuada para solucionar un conflicto, en este caso empleando la negociación con el fin de llegar a un acuerdo mutuo, sin interponer los intereses personales ni afectando a ninguna de las partes.

En la agresión por conductas de desvalorización, se identificó que tanto en el perfil de víctimas como perpetradores se ubican en un nivel promedio, asimismo no se debe de descuidar al nivel alto ya que la cuarta parte de padres y madres

ejercen conductas desvalorativas a la pareja, como son los insultos, gritos, amenazas, humillaciones y consecuentemente puede generar la agresión física; como manifiestan Cardozo y Montañez (2018) menos de la mitad de mujeres encuestadas se encuentran en un nivel medio de violencia verbal, así mismo, Minaya (2018) determina que más de la mitad de mujeres encuestadas presenta un nivel alto de violencia psicológica. Se puede apreciar que la investigación se realizó tanto a padres y madres evidenciando que han sido víctimas como también perpetradores de estas mismas conductas, debido a que las muestras han sido distintas se puede identificar mayor incidencia en mujeres, mientras que en el estudio se analizaron ambos sexos. De esta manera la agresión por conductas de desvalorización si no son identificadas a tiempo pueden conllevar y/o generar a futuro lesiones graves, se pueden presenciar como ataques muy comunes que suceden en las parejas, es decir son acciones invisibles que la gran mayoría no los identifica, observan y aprueban estas acciones como muestras de preocupación por parte de la pareja. Como manifiesta el MIMP (2018) la violencia y/o agresiones psicológicas presentan mayor incidencia entre las parejas.

Por otro lado, la agresión física severa en el perfil de victimización se identificó que menos de la mitad evidencia un nivel bajo, mientras que en el perfil de violencia perpetrada más de la mitad se ubica en un nivel bajo, es decir la persona recibe o realiza la ejecución de la fuerza a través de las amenazas o cometiendo la agresión en sí generando ciertas lesiones en la pareja. Como indica Peña (2019) entre las mujeres encuestadas casi en su totalidad han sido víctimas de agresiones físicas por parte de su pareja y en su totalidad las mujeres han sido agredidas psicológicamente. A pesar de ser muestras distintas se evidencia que hay agresiones severas tanto en varones como mujeres, asimismo como se mencionó anteriormente la agresión psicológica conlleva a la agresión física, es así que Straus (1979) indica que es un acto realizado con la intención percibida, causando dolor físico o lesiones a otra persona, inicialmente puede ser de forma aislada como también puede evolucionar de manera escalada, es decir involucrando a más integrantes de la familia.

Según la coacción sexual en el perfil de victimización y violencia perpetrada, se evidencia que casi la mitad de padres y madres predomina el nivel promedio, es

decir en una situación de conflicto amenazan repentinamente obligando, agrediendo o manipulando a la víctima con el fin de mantener relaciones sexuales. Como indican Fabian, Vilcas y Rafaele (2020) identificaron que más de la mitad de las mujeres señalan que sus parejas imponen el machismo, menos de la mitad de mujeres evitan separarse por temor a la ruptura y dan prioridad a la pareja. A ello se puede inferir, en primer lugar las poblaciones y muestras son distintas, ya que los autores analizan solamente a mujeres y la investigación analiza tanto hombres como mujeres, en base a ello se identifica similitud en los resultados ya que existe un nivel promedio de coacción sexual identificando que el machismo involucra las amenazas, el control y dominio de la pareja, manipulación al mantener relaciones sexuales; mientras que las mujeres aceptan la coacción debido a las amenazas y manipulación. Como señala la OMS (2018) a pesar de estar en una relación de pareja se considera coacción sexual al no respetar la decisión de la persona, realizar comentarios, manipulaciones o insinuaciones sexuales no deseadas.

En relación a los resultados de lesiones, en el perfil de victimización más de la mitad de padres y madres se ubican en un nivel promedio, mientras que en el perfil de violencia perpetrada casi la mitad se ubica en un nivel promedio, evidenciando que son daños ocasionados por la pareja durante un conflicto evidenciando muestras de dolor por un golpe y teniendo la necesidad de visitar un establecimiento de salud a causa de la misma. Como señala Mejía, Bolaños y Mejía, A. (2015) entre los casos de reconocimiento médico legal encontraron que un tercio de casos fueron realizados por uña humana, la cuarta parte de los casos se identificaron puñetes, patadas, etc., asimismo los varones presentaron lesiones en la cabeza y el cuello. Se evidencia que, tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas de lesiones ocasionadas por no solucionar adecuadamente un conflicto, este tipo de práctica ha tenido y tiene la necesidad de ser asistida. En ambas investigaciones se observa que los datos obtenidos son similares pese a que fueron realizados en distintos departamentos, pero con muestras similares; se evidencia que ambos sexos son víctimas de las lesiones ya sean leves o graves.

Respecto a las prácticas de vivencias conflictivas según el sexo en el perfil de victimización y violencia perpetrada, más de la mitad de padres y madres aceptan y proponen la negociación como práctica para resolver un conflicto con su pareja, mientras que en ambos perfiles hay poca incidencia en el uso de las

prácticas de vivencias negativas ya sean víctimas o perpetradores. Por su parte, Safranoff (2017) identifica que la violencia es un problema sociocultural, que no solamente se enfoca en proteger a la víctima sino también a sus hijos, destacando que la persona que es violenta, de pequeño ha vivido en un entorno violento por ende es potencialmente vulnerable a ser víctima y a su vez convertirse en un perpetrador en su adultez. Por otra parte, Espinoza, Vivanco y Vargas (2019) señalan que el hombre es más predispuesto a la violencia psicológica, asimismo identificaron que estas víctimas han sido violentadas desde la niñez por sus padres, debido al comportamiento culturalmente aceptado, es decir a los niños se aplica el castigo físico mientras que a las niñas se aplica el castigo psicológico. A esto se concluye que, según los informes observados en el distrito de Lurigancho – Chosica, tanto hombres y mujeres no realizan las denuncias respectivas ante estas malas prácticas, al parecer como se señala no saben a dónde acudir o por la presión del entorno social y/o personal no es divulgado. No obstante, Sánchez (2009) identifica que las mujeres son más predispuestas a sufrir de violencia psicológica evidenciándose a través de las humillaciones, separarlas de la familia y amigos, y/o chantajearlas emocionalmente. De esta manera según los resultados obtenidos, se evidencia que en diferentes posturas y ambientes sociales ambos sexos sufren de violencia física y/o psicológica, a su vez indican que si la persona ha sido víctima desde la niñez es probable que esto lo repercuta en la vida adulta ya sea desde el papel de víctima o perpetrador.

No obstante, según el estado civil de los encuestados, en el perfil de victimización y violencia perpetrada más de la mitad de padres y madres casados y convivientes aceptan y ejecutan la negociación como práctica para resolver un conflicto con su pareja, mientras que en ambos perfiles menos de la mitad ha sido víctima y ejecuta la práctica de vivencias negativas, caso contrario que más de la mitad de convivientes han sido víctimas de coacción sexual. De esta manera, Fabian, Vilcas y Alberto (2020) identificaron que en su investigación predominan los convivientes evidenciando que más de la mitad de mujeres han sufrido de violencia por parte de su pareja ante una situación conflictiva. Es decir, a pesar de ser muestras diferentes ya que se analiza tanto hombres como mujeres, se evidencia que hay diversas agresiones hacia la pareja, tanto físicas, psicológicas e incluso generan lesiones, no obstante, el mayor porcentaje de padres y madres

ejecutan la práctica de negociación, a ello probablemente involucre diversos factores como la cultura, la forma de crianza, la expresión de emociones, la comunicación en la familia, la imposición de normas distintas para cada sexo. MIMP (2018) indica que menos de la mitad de las mujeres casadas y convivientes fueron agredidas físicamente por su pareja, de esta manera no se observa que las parejas generen la comunicación entre ellos para evitar estos conflictos.

Además, los datos hallados en relación a la edad, se evidencia que tanto en el perfil de victimización y violencia perpetrada, la mayor frecuencia de los padres y madres oscilan entre los 27 a 40 años, no obstante, se debe de observar que los padres y madres entre las edades de 41 a 50 años también ejecutan la negociación, asimismo en estos rangos menos de la mitad de encuestados realizan el uso de prácticas negativas. De esta manera Peña (2019) identifica que menos de la mitad de mujeres encuestadas fueron víctimas de violencia oscilan entre 24 - 34 años, además casi la mitad de la muestra restante oscilan entre 35 años a más quienes fueron víctimas de agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas. Por lo tanto según los resultados analizados, se observa que las muestras son diferentes ya que la investigación analiza a ambos sexos, en base a las mujeres adultas se presume que ellas conocen o interactúan constantemente con sus derechos por ende no se evidencia altos niveles de violencia ante la solución de conflictos, además a esa edad las mujeres se están posesionando profesionalmente para crecer de forma personal y social lo cual se puede evidenciar en que una de las prácticas más utilizadas entre los padres y madres es la negociación.

Como señala Galtung (1996), el conflicto genera en la persona una energía; pero el problema de ello es que no se sabe cómo canalizar esta energía de forma positiva. Asimismo, señala que la paz o la no violencia, no solo debe de enfocarse en la persona sino también construirse en la cultura y en la estructura, para que así haya un cambio o mejora total en la población con víctimas de la violencia. En esta investigación ya que se ha trabajado con padres y madres que tienen hijos adolescentes, las familias constantemente presentan y a la misma vez tienen un sin fin de conflictos desde las opciones de elección hasta las costumbres, al tener una mejor elección sobre el uso correcto de las prácticas de vivencias positivas va a generar en el adolescente un adecuado desarrollo y madurez, estableciendo un mejor funcionamiento familiar, convivencia familiar y relación entre padres e hijos.



Posteriormente, con el uso e implementación de las prácticas adecuadas se podrá evitar que continúe este ciclo de violencia o genere consecuencias negativas en la familia.

## VI. CONCLUSIONES

Primera: La práctica de vivencia conflictiva con mayor incidencia que acceden y ejecutan los padres y madres para solucionar un conflicto es la negociación, evidenciando que existe el respeto en los pensamientos y opiniones de los involucrados, se comunican y piensan sus ideas ante la presencia de un conflicto. Posteriormente se evidencia que menos de la mitad de padres y madres realizan prácticas negativas como la agresión por conductas de desvalorización, agresión física severa, coacción sexual y lesiones.

Segunda: En cuanto a la dimensión de negociación, se identifica en ambos perfiles menos de la mitad de padres y madres se encuentran en un nivel promedio, denotando que ellos expresan sus ideas y las respetan ante un conflicto, es decir proponen esta alternativa de solución para los problemas y disminuir las conductas violentas.

Tercera: En la dimensión de agresión por conductas de desvalorización, se evidenció que ambos perfiles están en un nivel promedio, no descuidando la otra parte que denota conductas desvalorativas. Evidenciando que los padres y madres solucionan el conflicto a través de gritos, humillaciones o insultos, no necesariamente llegando a agredirse físicamente.

Cuarta: En función a la dimensión agresión física severa, en el perfil de victimización menos de la mitad de padres y madres se encuentran en un nivel bajo, mientras que en el perfil de violencia perpetrada más de la mitad se ubica en nivel bajo, esto muestra que en la mayoría de padres y madres fueron víctimas y utilizan en menor frecuencia las amenazas y golpes que afectan la integridad de sus miembros.

Quinta: En la dimensión coacción sexual, en el perfil de victimización y violencia perpetrada, se presenta casi la mitad del nivel promedio de padres y madres identificando que las mujeres señalan que sus parejas se sobreponen en sus decisiones, obligados o amenazados para mantener relaciones sexuales durante un conflicto y de esta forma solucionarlo.

- Sexta: En la dimensión lesiones, en el perfil de victimización más de la mitad de padres y madres se ubican en un nivel promedio, mientras que en el perfil de violencia perpetrada menos de la mitad se ubica en un nivel promedio, determinando que tanto víctimas como agresores realizan las lesiones a causa de un conflicto no resuelto, evidenciando la falta de comunicación asertiva entre ellos y generando consecuencias futuras.
- Séptima: Respecto a las prácticas de vivencias conflictivas según el sexo, en el perfil de victimización y de violencia perpetrada, tanto los varones como las mujeres utilizan mayormente la negociación como práctica para resolver los conflictos con la pareja, por otro lado, de acuerdo a los resultados finales, se deduce que los varones son víctimas de estas prácticas y a su vez son perpetradores.
- Octava: En relación al estado civil de los encuestados, en el perfil de victimización y violencia perpetrada, en relación a los casados y convivientes utilizan con mayor frecuencia la negociación, como el buen manejo ante una situación adversa, mientras que los convivientes denotan relativamente menor uso de las agresiones ante un conflicto, generando conductas de desvalorización, agresiones, coacción sexual y lesiones.
- Novena: De esta manera, en el rango de edades, en el perfil de victimización y violencia perpetrada, de acuerdo a la edad de 27 hasta los 51 años a más, utilizan la negociación. Por otro lado, más de la mitad de padres y madres que oscilan entre 27 a 40 años usan las prácticas negativas, mientras que el rango de 41 a 50 años son víctimas de estas agresiones ante un conflicto.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera: Se sugiere a los padres y madres que sigan reforzando las prácticas positivas como la negociación ante la presencia de un conflicto familiar o de pareja, lo cual aportará como beneficio para la convivencia familiar.

Segunda: Se sugiere a los padres y madres mejorar la relación con la pareja a través del diálogo y la comunicación óptima, con el fin de disminuir los insultos, gritos y golpes que puede precipitar a una agresión física durante un conflicto.

Tercera: Se recomienda a los padres y madres asistir a charlas o talleres de forma virtual para concientizar la erradicación o disminución de los niveles alto y promedio en agresión física severa.

Cuarta: Se sugiere a los padres y madres asistir a atenciones psicológicas con el fin de entender las propias diferencias y los desacuerdos que surgen ante un conflicto.

Quinta: Se recomienda seguir profundizando esta investigación en función a la violencia hacia los varones en el distrito Lurigancho - Chosica, pudiendo incluir otras variables o características que involucran la violencia, como el nivel de educación, la diferencia de edades y el aspecto económico.

## REFERENCIAS

- American Psychological Association (APA) (2010). *Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta*. Recuperado de [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite\\_etica/Codigo\\_APA.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf)
- Arias, J., Villasis, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Baltar, F. y Gorjup, M. (2014). Muestreo mixto online: una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/549/54924517006.pdf>
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Recuperado de [https://www.academia.edu/39371584/Los\\_desaf%C3%ADos\\_invisibles\\_de\\_ser\\_madre\\_o\\_padre](https://www.academia.edu/39371584/Los_desaf%C3%ADos_invisibles_de_ser_madre_o_padre)
- Bott, S., Guedes, A., Ruíz, A. y Mendoza, J. (2019). Intimate partner violence in The Americas: a systematic review and reanalysis of National prevalence estimates. *Rev Panam Salud Publica*. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/50485>
- Canary, D. & Capucho, W. (1988). Relational and episodic characteristics associated with conflict tactics. *Journal of Social And Personal Relationships*, 5, 305-325.
- Cardozo, W. y Montañez, R. (2018). *Niveles de violencia contra la mujer en el distrito de Huaycán departamento de Lima, 2016* (Tesis de maestría). Recuperada de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14565/Cardozo\\_TWM-Monta%c3%b1ez\\_NRJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14565/Cardozo_TWM-Monta%c3%b1ez_NRJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Colegio de Psicólogos del Perú (2017). Código de Ética y Deontología. Recuperado de [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)

Coser, L. (1956). *The Functions of Social Conflict*. Recuperada de <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=GvErBayPhcgC&oi=fnd&pg=PA3&dq=The+Functions+of+Social+Conflict&ots=hY2N5FU58d&sig=3LxCRVOtlu83V3AkTXCdYubRqXo#v=onepage&q=struggle%20of%20values%20C%20status%20or%20power&f=false>

Cummings, E. & Davies, P. (2010). *Marital Conflict and Children an emotional security perspective*. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=twRHZwaPoCQC&oi=fnd&pg=PR1&ots=aUC0UYwIGA&sig=vFFdsLwN3y8DE\\_Vu1O2i9EUXsuQ&redir\\_esc=y#v=snippet&q=conflict%20consctructive&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=twRHZwaPoCQC&oi=fnd&pg=PR1&ots=aUC0UYwIGA&sig=vFFdsLwN3y8DE_Vu1O2i9EUXsuQ&redir_esc=y#v=snippet&q=conflict%20consctructive&f=false)

Defensoría del Pueblo (agosto de 2020). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/defensoria-del-pueblo/noticias/287006-defensoria-del-pueblo-urge-reactivar-instancias-de-concertacion-para-la-lucha-contra-violencia-hacia-mujeres-en-lima-este>

Escudero, C. y Cortez, L. (2018). *Técnicas y Métodos Cualitativos para la investigación científica*. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>

Espinoza, S., Vivanco, R. y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios. *Polis Revista Latinoamericana*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/16993>

Fabián, E., Vilca, L. y Alberto, Y. (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. *Revista Espacios*. Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>

- Fabián, E., Vilcas, L. y Rafaele, M. (2020). Permanencia de la mujer en relación violenta con su agresor en Jauja, Perú. *Revista de Investigación Psicológica*. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n23/n23\\_a07.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n23/n23_a07.pdf)
- Fruzzetti, A. (2006). *The High-Conflict Couple. A Dialectical Behavior Therapy Guide to Finding Peace, Intimacy, and Validation*. New Harbinger Publications: United States.
- Galtung, J. (1996). *Peace by Peaceful Means. Peace and conflict, Development and civilization*. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=VqA1z29WDp4C&oi=fnd&pg=PA1&dq=Peace+by+Peaceful+Means:+Peace+and+Conflict,+Development+and+Civilization&ots=L4aWCt8HEQ&sig=YcYEtPuuwNzup3qhMHCguOCr3-8&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Peace%20by%20Peaceful%20Means%3A%20Peace%20and%20Conflict%2C%20Development%20and%20Civilization&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=VqA1z29WDp4C&oi=fnd&pg=PA1&dq=Peace+by+Peaceful+Means:+Peace+and+Conflict,+Development+and+Civilization&ots=L4aWCt8HEQ&sig=YcYEtPuuwNzup3qhMHCguOCr3-8&redir_esc=y#v=onepage&q=Peace%20by%20Peaceful%20Means%3A%20Peace%20and%20Conflict%2C%20Development%20and%20Civilization&f=false)
- Galtung, J. (1998). *After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Coping With Visible and Invisible Effects of War and Violence*. Gernika-Lumo. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books/about/After\\_Violence\\_3R\\_Reconstruction\\_Reconci.html?id=9AKgMwEACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/After_Violence_3R_Reconstruction_Reconci.html?id=9AKgMwEACAAJ&redir_esc=y)
- Gelles, R. (1997). *Intimate Violence in Families*. Recuperada de [https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=0iInxNf0B4UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=intimate+violence+in+families&ots=wkdqRiKVk&sig=\\_GFZD8SsaParwa5QpooHDI9ckVw#v=onepage&q=violence%20definition&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=0iInxNf0B4UC&oi=fnd&pg=PP11&dq=intimate+violence+in+families&ots=wkdqRiKVk&sig=_GFZD8SsaParwa5QpooHDI9ckVw#v=onepage&q=violence%20definition&f=false)
- Gottman, J. & Frokoff, L. (1989). Marital Interaction and Satisfaction: A Longitudinal View. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 57 (1), 47-52.
- Guerrero, G. y Sánchez, S. (2018). *Validación de la escala de tácticas de resolución de conflictos en la población juvenil de la ciudad de Cajamarca*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/723/Validaci%C3>

%B3n%20de%20la%20Escala%20de%20T%C3%A1cticas%20de%20Resoluci%C3%B3n%20de%20Conflictos%20en%20la%20poblaci%C3%B3n%20juvenil%20de%20la%20ciu.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guzmán, J. (2019). Técnicas de Investigación de Campo. *Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. Recuperado de <https://uapa.cuaed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/0fec888-6a3f-4b31-b704-a2d94e3eed72/U000308176506/index.html>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y Mixta*. México: McGraw Hill Education.

Hojjat, M. (2000). Sex Differences and Perceptions of Conflict in Romantic Relationships. *Journal of Social And Personal Relationships*, 17, 598-619

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 - Tomo I*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1544/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015-2018*. Recuperado de [https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2019/05/IMG\\_Presentaci%C3%B3n\\_Feminicidios-1.pdf](https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2019/05/IMG_Presentaci%C3%B3n_Feminicidios-1.pdf)

Kurdek, L. (1994). Conflict Resolution Styles in Gay, Lesbian, Heterosexual Nonparent, and Heterosexual parental couples. *Journal of Marriage and the Family*, 56 (3), 705-722.

Martínez, A. (2017). Validez y Confiabilidad. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/read/51867016/validez-y-confiabilidad>

Mayo Clinic (2020). Violencia doméstica. *Mayo Foundation for Medical Education and Research*. Recuperado de <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/adult-health/in-depth/domestic-violence-against-men/art-20045149>



- Mejía, U., Bolaños, J. y Mejía, A. (2015). Lesiones por violencia familiar en el reconocimiento médico legal (RML). *Horizonte Médico (Lima)*. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/hm/v15n1/a04v15n1.pdf>
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana (2019). Tasa de denuncias por violencia hacia la mujer y el grupo familiar realizadas en comisarías de Lima Este (Según distritos en el año 2019). Recuperado de <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-06-12/grafica-lima-este.pdf>
- MIMP: Promover el diálogo y no calificar negativamente a la pareja ayuda a resolver conflictos en el hogar durante la cuarentena (24 de marzo de 2020). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/109926-mimp-promover-el-dialogo-y-no-calificar-negativamente-a-la-pareja-ayuda-a-resolver-conflictos-en-el-hogar-durante-la-cuarentena>
- Minaya, L. (2018). Violencia contra la mujer del comedor popular club de madres unidas los licenciados de Ventanilla-2018 (Tesis de licenciatura). Recuperada de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28001/Minaya\\_PLL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28001/Minaya_PLL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). *Encuesta demográfica y de salud familiar ENDES*. Recuperado de <https://observatoriovioencia.pe/datos-inei-2017-2/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). *Violencia en relación de Pareja*. Recuperado de [https://observatoriovioencia.pe/mv\\_violencia-pareja/](https://observatoriovioencia.pe/mv_violencia-pareja/)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). Sistema de Información Geográfico. *GEOMIMP*. Recuperado de <http://geomimp.mimp.gob.pe:8080/mimp.gis/pages/home/index.php>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (diciembre de 2020). *Boletín estadístico - Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - AURORA*. Recuperado de [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/bol\\_etin\\_diciembre\\_2020/BV\\_Diciembre\\_2020.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/bol_etin_diciembre_2020/BV_Diciembre_2020.pdf)

Organización Mundial de la Salud (2017). Violencia contra la mujer, datos y cifras. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud (2018). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184\\_violenciasexual.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf)

Organización de las Naciones Unidas – Mujeres (2020). El impacto de la pandemia por COVID-19 en la violencia contra las mujeres. Recuperado de [https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-de-la-pandemia-covid-en-violencia-contra-las-mujeres?gclid=Cj0KCQjwi7yCBhDJARIsAMWFScP8DWLmb8kAmlcuHpGoVxOvdMB0t3cXukP660M6LxzerkR35i-P1twaArfGEALw\\_wcB](https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-de-la-pandemia-covid-en-violencia-contra-las-mujeres?gclid=Cj0KCQjwi7yCBhDJARIsAMWFScP8DWLmb8kAmlcuHpGoVxOvdMB0t3cXukP660M6LxzerkR35i-P1twaArfGEALw_wcB)

Peña, A. (2019). *Factores que influyen en la violencia contra la mujer, Yanacancha, 2019* (Tesis de licenciatura). Recuperada de [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026\\_71034563\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026_71034563_T.pdf)

Safranoff, A. (2017). Psychological violence against women: ¿What factors increase the risk of this kind of intimate partner abuse? *Salud Colct*,13 (4), 611-632.

Sánchez, R., García, M. y Andrade, A. (2018). Tácticas de resolución de conflicto en las relaciones de pareja: validación en dos ciudades de México y Brasil.

*Revista Mexicana de Investigación en Psicología*. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2018/mip181e.pdf>

Sánchez, S. (2009). *Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres* (Tesis doctoral). España. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf>

Strauss, M. (1979). Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict Tactics (CT) Scales. *Journal of Marriage and Family*, 41(1), 75-88.

Strauss, M., Hamby, S., McCoy, B. & Sugarman, D. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2): Development and Preliminary Psychometric Data. *Journal of Family Issues*, 17 (3), 283-316.

Universidad César Vallejo (2017). Resolución del Consejo Universitario N° 0126-2017/UCV. Recuperado de <https://www.ucv.edu.pe/datafiles/C%C3%93DIGO%20DE%20%C3%89TICA.pdf>

Vissing, Y., Straus, M., Gelles, R. & Harrop, J. (1991). Verbal aggression by parents and psychosocial problems of children. *Child Abuse & Neglect*, 15 (3), 223-238.

Yera, I. y Medrano, Y. (2018). Violencia infligida por la pareja. Cuba: *Revista Cubana de Medicina General Integral*.

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Prácticas de vivencias conflictivas</b>	Conjunto de comportamientos que ha elegido una persona para tratar los conflictos que se presentan en una relación de enamorados, cohabitación o relación matrimonial, sean estos ataques psicológicos y/o físicos, así como el empleo del razonamiento o negociación. (Strauss, 1979)	Son las puntuaciones obtenidas a través de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2 (CTS 2), midiendo 2 perfiles; victimización y violencia perpetrada, con Escala de Likert del 0-7 con alternativas de respuesta:	Negociación	Respetar emociones	Ordinal
		0: no, esto nunca ocurrió		Comunicar y pensar ideas	
		1: sucedió una vez	Agresión por conductas de desvalorización	Insultos, gritos	
		2: sucedió dos veces	Agresión física severa	Golpes	
		3: sucedió de 3 a 5 veces antes		Amenazas	
		4: sucedió de 6 a 10 veces	Coacción sexual	Golpes que afectan la integridad física	
		5: sucedió de 11 a 20 veces		Amenazar	
		6: sucedió más de 20 veces	Lesiones	Obligar y manipular para tener relaciones sexuales	
		7: no sucedió en el año pasado, pero sí ocurrió		Muestras de dolor debido a un golpe recibido	
				Visitas a establecimientos de salud a causa de los golpes recibidos	

## Anexo 2: Cálculo del tamaño de la muestra

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times N}{e^2(N - 1) + z^2 \times p \times q}$$
$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 99448}{0.05^2 \times (99448 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$
$$n = 383$$

N= población

n= muestra

p= probabilidad a favor

q= probabilidad en contra

z= nivel de confianza

e= error de muestra

**Anexo 3: Ficha de datos**

**FICHA SOCIODEMOGRÁFICA**

**EDAD:** \_\_\_\_\_ **SEXO:** M ( )

F ( )

**ESTADO CIVIL:** ( ) CONVIVIENTE

( ) CASADO

**GRADO DE INSTRUCCIÓN:**

( ) PRIMARIA

( ) SECUNDARIA

( ) ESTUDIOS TÉCNICOS

( ) ESTUDIOS  
SUPERIORES







## ESCALA DE TÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – CTS – 2

### Instrucciones B

A continuación, marca con una “x” cuantas veces sucedieron las siguientes cosas con tu pareja. Por favor sigue el siguiente código.

**0:** no, esto nunca ocurrió

**1:** sucedió una vez

**2:** sucedió dos veces

**3:** sucedió 3 a 5 veces

**4:** sucedió 6 a 10 veces

**5:** sucedió 11 a 20 veces

**6:** sucedió más de 20 veces

**7:** no sucedió en el año pasado, pero sí ocurrió antes

N°	ÍTEM	RESPUESTA							
		0	1	2	3	4	5	6	7
1	Mostré a mi pareja que me importa incluso cuando estábamos en desacuerdo								
2	Explicué a mi pareja por qué estaba en desacuerdo con ella								
3	Le dije a mi pareja que está seguro/a de que podíamos resolver un problema								
4	Explicué a mi pareja por qué estaba en desacuerdo con ella								
5	Sugerí un compromiso para llegar a un acuerdo ante una discusión								
6	Acordé intentar una solución que propuso mi pareja acerca de un desacuerdo que teníamos								
7	Insulté o maldije a mi pareja								
8	Insulté a mi pareja llamándole gordo/a o feo/a durante una discusión								
9	Grité a mi pareja								
10	Salí rápidamente de la habitación o de la casa a causa de un desacuerdo con mi pareja								
11	Hice algo para mortificar a mi pareja								
12	Sujeté fuertemente a mi pareja del brazo o del pelo en plena discusión								
13	Golpeé y empujé a mi pareja								
14	Empujé violentamente a mi pareja contra una pared								
15	Agredí a mi pareja								
16	Agarré con fuerza a mi pareja								
17	Abofeteé a mi pareja								
18	Amenacé a mi pareja con golpearle sino me hacía caso								
19	Golpeé a mi pareja con algo que podía herirle								
20	Tomé del cuello o tapé la boca a mi pareja durante una fuerte discusión								









<b>I22</b>	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0.7	0.7	0.7	0.666666667
<b>I23</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>I24</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>I25</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0.7	0.888888889
<b>I26</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>I27</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0.7	0.888888889
<b>I28</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>I29</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>I30</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>I31</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0.7	0.888888889
<b>I32</b>	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0.7	0.7	0.777777778
<b>I33</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>I34</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>I35</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0.7	0.888888889

---

## Anexo 7: Criterio de jueces



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

13	Tuve que ir a un establecimiento de salud-clínica luego de una fuerte discusión con mi pareja	0-1-2-3-4-5-6-7							
18	Necesité visitar un establecimiento de salud-clínica a causa de una pelea con mi pareja, pero finalmente no lo hice	0-1-2-3-4-5-6-7							
24	Tuve una fractura a causa de una fuerte pelea con mi pareja	0-1-2-3-4-5-6-7							
27	Me desquite de mi pareja quemándola con algo	0-1-2-3-4-5-6-7							

### Observaciones:

.....  
 .....  
 .....

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: EALLA LOPEZ FANNY YONI

DNI: 29557024

Firma: [Firma manuscrita]

Especialidad del validador: PSICOLOGA CLINICA

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

12 de junio del 2020



**Observaciones:**

.....  
.....  
.....

**Opinión de aplicabilidad:**    Aplicable [X]            Aplicable después de corregir [ ]            No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador** Dr. / Mg: .....**CYNTHIA SALDAÑA BERNAL**.....

**DNI:** .....**45881411**.....

**Firma:** .....

4588 1411  
*[Handwritten signature]*

**Especialidad del validador:**

.....**EDUCATIVA**.....

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**13 de junio del 2020**



**Observaciones:**

La mayoría de los enunciados (ítems) sí corresponden con las dimensiones, sin embargo, hay muchos errores de ortografía, principalmente de tildación, que son importantes para mantener la coherencia del enunciado, ya que se trata de un instrumento que mide actitudes y percepción de ideas y conductas. Hay ítems que contienen enunciados que redundan lo que otro ítem ya mencionó o mostró antes. Se necesita ser más específico en algunos enunciados.

**Opinión de aplicabilidad:**    Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Chapi Mori, Jorge Luis**

**DNI: 41723654**

**Especialidad del validador: Psicólogo clínico**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Ps. Jorge Luis Chapi Mori  
Psicólogo  
C.Ps.P. 20833

-----  
**Firma del Experto Informante.**

**Especialidad**

**17 de junio de 2020**

**Anexo 8: Validez y confiabilidad de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflicto**

---

**ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD-  
VICTIMIZACIÓN**

---

Alfa de Cronbach	N de elementos
,920	35

---

---

**ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD- VIOLENCIA  
PERPETRADA**

---

Alfa de Cronbach	N de elementos
,931	35

---

**Anexo 9: Baremos percentilares de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflicto (victimización)**

	D1	D2	D3	D4	D5	Nivel
Mínimo	0	0	0	0	0	
Máximo	36	61	35	32	44	
	1	,00	,00	,00	,00	
	5	2,00	3,00	,00	,00	1,00
	10	4,00	5,00	,00	,00	2,00
	15	5,00	6,00	,00	,00	3,00
	20	7,00	9,00	,00	1,00	3,00
	25	8,00	10,00	,00	2,00	4,00
	30	9,00	11,00	,00	2,00	4,00
	35	10,00	12,00	,00	3,10	5,00
	40	11,00	12,00	,00	4,00	5,00
	45	12,00	12,00	1,00	5,00	6,00
Percentiles	50	12,00	14,00	1,00	5,00	6,00
	55	13,00	15,00	2,00	6,30	7,00
	60	14,00	15,00	3,00	8,00	8,00
	65	14,00	17,00	3,00	9,00	9,00
	70	15,00	18,00	4,00	9,00	9,00
	75	16,00	20,00	5,00	11,00	11,00
	80	16,80	23,00	6,00	12,00	13,00
	85	18,00	27,10	7,00	14,00	17,00
	90	18,00	30,40	10,00	18,00	19,00
	95	19,00	36,00	14,00	23,00	26,00
	99	23,00	45,26	22,00	25,00	39,00

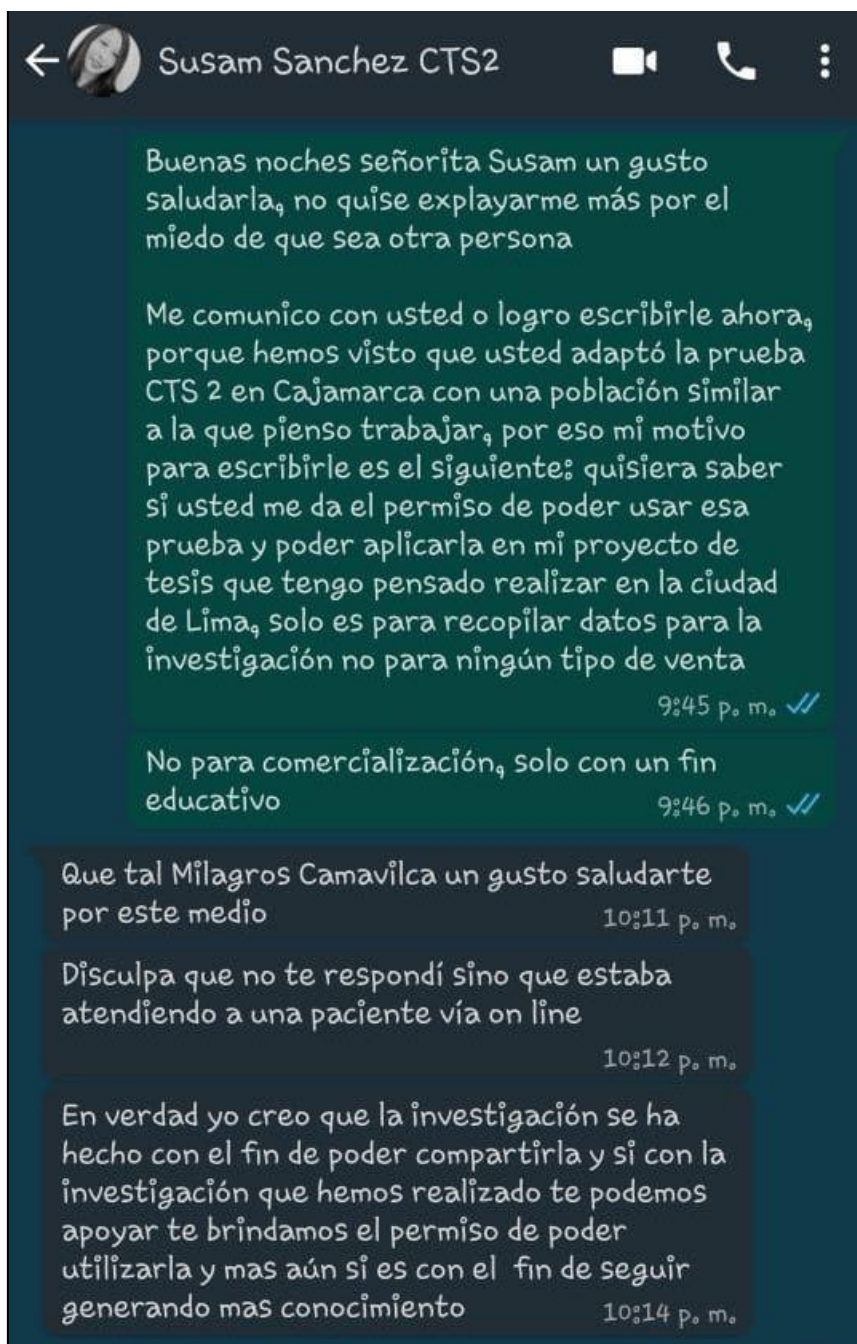
**Anexo 10: Baremos percentilares de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflicto (violencia perpetrada)**

	<b>D1</b>	<b>D2</b>	<b>D3</b>	<b>D4</b>	<b>D5</b>	<b>Nivel</b>
<b>Mínimo</b>	0	0	0	0	0	
<b>Máximo</b>	40	65	32	34	34	
<b>1</b>	,00	,00	,00	,00	,00	
<b>5</b>	,60	1,00	,00	,00	,00	
<b>10</b>	4,00	3,00	,00	,00	1,00	<b>Bajo</b>
<b>15</b>	6,00	4,00	,00	,00	2,00	
<b>20</b>	8,00	6,00	,00	,00	2,00	
<b>25</b>	9,00	8,00	,00	,00	4,00	
<b>30</b>	10,00	8,00	,00	,00	4,00	
<b>35</b>	10,00	9,00	,00	1,00	5,00	
<b>40</b>	11,00	10,00	,00	2,00	6,00	<b>Promedio</b>
<b>45</b>	12,00	11,00	,00	3,00	6,00	
<b>50</b>	13,00	12,00	,00	3,00	7,00	
<b>55</b>	13,00	12,00	1,00	4,00	7,00	
<b>60</b>	14,00	12,60	1,00	5,00	8,00	
<b>65</b>	15,00	14,00	1,00	6,00	9,00	
<b>70</b>	15,20	18,00	2,00	7,00	10,00	
<b>75</b>	16,00	19,00	3,00	8,00	11,00	
<b>80</b>	17,00	23,00	4,80	12,00	14,00	<b>Alto</b>
<b>85</b>	18,00	25,10	7,00	15,00	16,00	
<b>90</b>	19,40	30,00	10,00	16,40	19,00	
<b>95</b>	22,00	39,70	16,00	21,00	24,00	
<b>99</b>	30,00	46,00	24,00	28,00	30,00	





## Anexo 12: Autorización de aplicación del instrumento Escala de Tácticas de Resolución de Conflicto



## **Anexo 13: Consentimiento informado de la prueba piloto y la muestra de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflicto**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esa investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes. La presente investigación es conducida por Milagros Camavilca y Carmen Recuay, estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad César Vallejo. La meta de este estudio es investigar a través de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflicto (CTS-2), en una muestra del distrito de Lurigancho - Chosica, para la obtención del título profesional de Licenciadas en Psicología.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder a los ítems en el cuestionario que se le presentará. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo por cada escala. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, he sido informado (a) de que la meta de este estudio es la investigación a través de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflicto (CTS-2) en el distrito de Lurigancho - Chosica. Me han indicado también que tendré que responder 2 cuestionarios, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos cada uno.

**Fecha:** \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_





**Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, CAMAVILCA GONZALES MILAGROS MATILDE, RECUAY PORRAS CARMEN MARISOL estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "PRÁCTICAS DE VIVENCIAS CONFLICTIVAS EN PADRES Y MADRES CON HIJOS ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, LIMA 2020", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
CAMAVILCA GONZALES MILAGROS MATILDE <b>DNI:</b> 70090989 <b>ORCID</b> 0000-0002-2513-6890	Firmado digitalmente por: MCAMAVILCAG el 31-03-2021 17:39:28
RECUAY PORRAS CARMEN MARISOL <b>DNI:</b> 73953414 <b>ORCID</b> (0000-0001-6852-4730)	Firmado digitalmente por: CRECUAYP el 31-03-2021 17:19:36

Código documento Trilce: INV - 0162999